

Se suscribe á este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana en la imprenta de la redaccion calle de San Lázaro num. 26, á 12 reales en la capital llevado á las casas y á 15 fuera de ella, franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse, se remitirán francos de porte á la redaccion, abonando ademas el coste de su impresion en el boletin oficial.



BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

Habiendo cesado las circunstancias que motivaron la suspension de la feria de Torija, he determinado de acuerdo con las autoridades de esta provincia, se celebre dicha feria el dia 8 de diciembre proximo venidero. Lo que se anuncia al publico para su gobierno. Guadalajara 3 de noviembre de 1837.—Pedro Gomez de la Serna.

Continuan las fincas insertas en el número anterior.

En la misma comision subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre proximo de 10 á 12 de su mañana dos fincas rusticas que en término de la villa de Hontova pertenecieron al suprimido monasterio de Geronimos de Tendilla. Lo que se anuncia al publico para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la citada comision subalterna el dia y hora que quedan señalados.

En dicha comision subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre proximo de 10 á 12 de su mañana 13 fincas rústicas que pertenecieron al suprimido convento de Agustinos Recolectos de Alcalá. Lo que se anuncia al publico para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la referida comision subalterna el dia y hora señalados.

En la comision subalterna del partido de Pastrana se han de rematar para carbon el dia 19 de No-

vembre proximo las leñas que en término de la villa de Hontova pertenecieron al suprimido monasterio de Geronimos de Tendilla. Lo que se anuncia al publico para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la referida comision subalterna en el dia y hora señalados.

En la misma comision subalterna de Pastrana se han de rematar para carbon el dia 19 de Noviembre proximo las leñas del sitio de Bolarque que pertenecieron al convento de carmelitas descalzos de Bolarque. Lo que se anuncia al publico para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la citada comision subalterna el dia y hora señalados.

En la comision subalterna del partido de Ita se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre proximo de 10 á 12 de su mañana 42 fincas rústicas que en término de la villa de Ita pertenecieron al suprimido convento de Dominicos de la misma. Lo que se anuncia al publico para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la indicada comision subalterna en el dia y hora señalados.

En dicha comision subalterna de Ita se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre proximo de 10 á 12 de su mañana 20 fincas rústicas que en término de la villa de Ita pertenecieron al suprimido convento de Dominicos de la misma. Lo que se anuncia al publico para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á dicha comision subalterna el dia y hora señalados.

En la misma comision subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de un año el dia 19 de Noviembre proximo de 10 á 12 de su mañana un molino aceytero que en la poblacion de dicha villa de Ita perteneció al suprimido Convento de Dominicos de la misma. Lo que anuncia al publico para que las perso-

nas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á dicha Comision subalterna en el dia y hora señalados.

En la indicada Comision Subalterna de Ita se han de rematar en arrendamiento por tiempo de tres años el dia 19 de Noviembre prócsimo de 10 á 12 de su mañana 64 fincas rústicas que en término de la villa de Copernal pertenecieron al suprimido Convento de Dominicos de Ita. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la referida Comision Subalterna el dia y hora señalados.

En dicha Comision Subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre prócsimo de 10 á 12 de su mañana 4 fincas que en término de la villa de Copernal pertenecieron al suprimido Convento de Dominicos de Ita. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la indicada Comision Subalterna el dia y hora señalados.

En la misma Comision Subalterna de Ita se han de rematar en arrendamiento por tiempo de un año el dia 19 de Noviembre prócsimo medio molino accitero que en la villa de Zerezo perteneció al suprimido Convento de Carmelitas Descalzos de Cogolludo. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la referida Comision subalterna el dia y hora señalados.

En la referida Comision Subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre prócsimo de 10 á 12 de su mañana 35 fincas rústicas que en término de la villa de Zerezo perteneció al Convento de Carmelitas Descalzos de Cogolludo. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la referida Comision Subalterna el dia y hora señalados.

En la indicada Comision Subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre prócsimo de diez á doce de su mañana 20 fincas rústicas que en término de la villa de Taragudo pertenecieron al suprimido Convento de Dominicos de Ita. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la indicada Comision Subalterna el dia y hora que quedan señalados.

En dicha Comision Subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre próximo de 10 á 12 de su mañana 7 fincas rústicas que en término de la villa de Taragudo pertenecieron al Convento de Dominicos de Ita. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á dicha Comision Subalterna el dia y hora que quedan señalados.

En la referida Comision Subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre próximo de 10 á 12 de su mañana un Oliyar que en término de la villa de Cogolludo, perteneció al Convento de Carmelitas Descalzos de la misma. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la referida Comision Subalterna el dia y hora señalados.

En la Comision Subalterna de Amortizacion de Brihuega se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre prócsimo de 10 á 12 de su mañana una Huerta que perteneció al suprimido Convento de Franciscos Descalzos de la misma. Lo que se anuncia al público para las personas

que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la indicada Comision Subalterna el dia y hora que quedan señalados.

En la misma Comision Subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre prócsimo de 10 á 12 de su mañana 17 fincas rústicas que pertenecieron al suprimido convento de Dominicos de Ita. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la indicada Comision Subalterna el dia y hora que quedan señalados.

En la propia Comision Subalterna se han de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre prócsimo de 10 á 12 de su mañana 3 fincas rústicas que correspondieron al suprimido Convento de Dominicos de Ita. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la indicada Comision Subalterna el dia y hora que quedan señalados.

En la villa de Tamajon se ha de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre prócsimo de 10 á 12 de su mañana una Huerta que perteneció al suprimido Convento de Franciscos Observantes de la misma. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la citada villa de Tamajon el dia y hora que quedan señalados.

En la villa de Cifuentes se ha de rematar en arrendamiento por tiempo de 3 años el dia 19 de Noviembre prócsimo de 10 á 12 de su mañana una Huerta que perteneció al suprimido Convento de Franciscos Observantes de la misma. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la indicada villa el dia y hora señalados.

En la villa de Alcocer se ha de rematar en arrendamiento por tiempo de 1 año el dia 19 de Noviembre de 10 á 12 de su mañana un molino accitero que perteneció á las monjas de Sta. Clara de la misma. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á la citada villa el dia y hora que quedan señalados.

En las oficinas de Arbitrios de Amortizacion de esta capital se ha de rematar en arrendamiento por tiempo de un año el dia 19 de Noviembre prócsimo de 10 á 12 de su mañana una casa posada en donde actualmente paran las Diligencias que perteneció á las monjas Geronimas de esta ciudad. Lo que se anuncia al público para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudan á las citadas oficinas el dia y hora señalado.

ANUNCIO n. 23.

Por providencia del Sr. Intendente de esta provincia se anuncia el remate de una casa sita en la poblacion de esta capital y Calle de Bejanque num. 17 que perteneció al colegio de las Virgenes Carmelitas Descalzas de nuestra señora de la Fuente de la misma; la que se halla tasada y capitalizada en la cantidad de 43.359 rs vn. en los términos que se publicó en el Boletín oficial num. 24 y dia 25 de Agosto último; la que se halla arrendada por la tacita ó tiempo indeterminado á los sujetos que en el dia la ocupan cuyo remate se ha de celebrar en las Casas Consistoriales de esta capital el dia 19 de Noviembre prócsimo.

TEATRO ANTIGUO ESPAÑOL.

PROSPECTO.

En todos tiempos las naciones cultas de Europa, han tributado á nuestros autores cómicos el elogio y aprecio que justamente se merecen, sirviéndose de sus composiciones dramáticas para calcar las suyas, como de una mina inagotable; y ya en fin comprando colecciones de los mas célebres de entre ellos, al paso que nuestra literatura carece, hasta en las bibliotecas públicas, de todas las comedias de un mismo autor.

Semejante abandono nos ha impulsado á reparar en parte esta falta, si el público acojiese con su benignidad acostumbrada nuestras tareas, reimprimiendo bajo el titulo de: *Teatro antiguo español*, las comedias mas raras de nuestros ingeniosos poetas dramáticos, que por mas que propios y extraños critiquen la irregularidad y plan disparatado de muchas de ellas, siempre se leerán con gusto por la fluidez de su versificación, la sal cómica de que abundan y sobre todo por el artificio de su intriga y la naturalidad de su desenlace. Y no se diga que los maestros del arte dramático en España desconocieron las reglas de él, y escribieron inverosimilitudes por crasa ignorancia, antes por el contrario, ellos mismos advirtieron á sus lectores estos defectos. Entre otros el inmortal Lope de Vega Carpio, confiesa esto mismo en el prólogo del *Peregrino en su patria*, y confirma la necesidad que tuvo de escribir, como lo hizo para contentar el gusto estragado de sus contemporáneos. "Y adviertan los extranjeros «de camino, dice, que las comedias en España no guardan el arte, y que yo las proseguí en el estado en «que las hallé, sin atreverme á guardar los preceptos, por que con aquel rigor, de ninguna manera «fueran oidas de los españoles."

Las comedias que han de componer el Teatro antiguo español se publicarán semanalmente todos los jueves, empezando el 2 de noviembre próximo impresas en el papel y caracter de letra del prospecto, y el mismo tamaño, adornado con una estampa fina, que no solo denote una de sus mejores escenas, sino que describa con exactitud y verdad los trajes usuales de la época en que se escribió. Cada comedia se venderá en la librería de D. José Alegría calle de las Carretas, num. 8, y en la de Denné y compañía, calle de los Jardines, num. 17, á tres reales de vellón para los que se suscriban á la colección, pagando el precio de la primera comedia al tiempo de recibirla, y adelantado el importe de la segunda, y así sucesivamente. A fin de no privar al público de poder comprar las comedias que mas le agraden, se venderán sueltas en el mismo tamaño, papel y letra, á cuatro rs. cada una sin estampa y á cinco rs. con ella.

ANUNCIO NUM. 24.

Por providencia del Sr. Intendente de esta provincia se anuncia el remate de tres tierras que en término de esta ciudad pertenecieron al convento de monjas de Santa Clara de la misma, y de dos olivares que en el mismo término correspondieron al convento de monjas de la Concepcion de esta capital las cuales se hallan tasadas y capitalizadas en la cantidad de 6.299 rs. vn. y en los mismos términos que por menor se publicaron en el anuncio num. 22, boletín oficial de la provincia núm. 24 y dia 25 de Agosto último, las que se hallan arrendadas por la tacita ó tiempo indeterminado á los sugetos que en el dia las labran; cuyo remate se ha de celebrar en las casas consistoriales de esta capital el dia 3 de Diciembre próximo de diez á doce de su mañana ante el Sr. Juez de 1.ª instancia de la misma y escribania de D. Camilo García Estuñiga con asistencia del comisionado Administrador de rentas y Arbitrios de Amortizacion, ó personas que le represente, y con citacion del procurador sindico de esta ciudad.

Lo que se anuncia al publico á fin de que las personas que quieran interesarse en la adquisicion de dichas fincas puedan acudir ó hacer sus proposiciones á el sitio y en el dia y hora que quedan citados. Guadalajara 4 de Noviembre de 1837. = Por sustitucion D. S. C. P. = Eugenio Benito.

simo desde las once de su mañana á la una de su tarde, ante el Sr. Juez de primera Instancia de la misma y Escribania de D. Camilo García Estuñiga, con asistencia del Comisionado Administrador de Rentas y Arbitrios de Amortizacion ó persona que le represente y con citacion del Procurador sindico de esta ciudad. Lo que se anuncia al público, á fin de que las personas que quieran interesarse en la adquisicion de dicha casa, puedan acudir ó hacer sus proposiciones á el sitio y en el dia y hora que quedan citados. Guadalajara 21 de Octubre de 1837. = Por institucion D. S. C. P. = Eugenio Benito

De las cuatro comedias que corresponden al mes, dos pertenecerán á Lope de Vega y Tirso de Molina, y las otras dos á nuestros mejores poetas, sin dejar de incluir algunas ineditas.

Previa autorizacion de la Escma. Diputacion Provincial se saca nuevamente á pública subasta las leñas de los sitios titulados Barranco de la Cruz, la Peña Valdelavoca, el cerro Baquero, Barranco del Campo y el de las Viñas del monte del Campo perteneciente á los Propios de esta Ciudad, para reducir las á carbon, bajo el precio de 46 mrs. cada arroba de las que produzcan. Los licitadores que gusten hacer postura podrán verificarlo en la Secretaria de dicha Ilustre Corporacion, cuyo remate está señalado para el Martes 4 del corriente en sus salas consistoriales.

Se rematan las leñas del monte titulado la Pedriza, sito en el término de Alaminos, correspondiente á los propios de dicha villa, y su remate se ha de celebrar el dia 19 del corriente en el mejor postor.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Romanones su dotacion es de 70 fanegas de trigo, los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ayuntamiento francas de porte.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS DE LA FRONTERA.

Bayona 26 de octubre. Nos escriben de Behobia que el Sr. vizconde de Duchatél, prefecto del departamento, ha recorrido antes de ayer la orilla del Bidasoa que sirve de linea de demarcacion entre ambas fronteras. El Sr. Duchatél ha sido convidado en su tránsito por las autoridades civiles y militares de Irun á un banquete á que concurría el consul de España en Bayona, asi como el coronel Cotonel

governador de Fuenterrabía. Este casi improvisado festejo se tuvo en casa del Sr. Olozabal, alcalde primero de Irun. Concurrieron tambien algunas señoras de las autoridades españolas, y una de ellas fue la señora de Olozabal, que hizo los honores de su casa con mucha gracia y política.

San Juan de Pie de Puerto 23. Los tiradores no han desmentido su valor en el último encuentro de Larrasoña, pues han tenido 20 oficiales muertos ó heridos, siendo solo 4 los únicos que han salido sin lesion. Tambien han sido gravemente heridos dos oficiales de los nacionales del Bastan. Berricarte ha recibido 12 balazos en su levita de uniforme sin ser herido.

Ayer salieron de Valcarlos 50 nacionales movilizados al mando de Elizondo, y se dirigieron al valle de Aezcoa con el objeto de sorprender las guerrillas carlistas que transitan por este valle, conduciendo víveres al de Salazar. Habiéndose sabido al mismo tiempo que el sábado se habian dirigido á la fábrica dos compañías al mando de Zubiri, salieron 40 hombres mas para ocupar las alturas y proteger la vuelta del teniente Elizondo.

Zubiri ha pasado la noche del sábado en la casa de Zabala, acompañado únicamente de 10 hombres. Poco ha faltado para que cayera en poder de los nacionales. Uno de los de Valcarlos ha pasado á Burguete con dos de sus compañeros para tratar del cange de prisioneros.

NOTICIAS DEL REINO.

Manzanares 30 de octubre. En la tarde del 25 ha llegado aqui el brigadier Albuin, y tan pronto como llego sustanció militarmente la causa de siete presos, de ellos seis de este pueblo que fueron fusilados á la madrugada del siguiente dia: todos faciosos y entre ellos el correo conductor de esta á Ciudad Real Antonio Solias (á) el Millareno: murieron sin querer recibir ningun auxilio espiritual, blasfemando y escandalizando.

IMPRESA DE RUIZ Y HERMANO.